



IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Mazarrón

6536 Exposición pública de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2019.

Habiéndose emitido dictamen por la Comisión Especial de Cuentas en sesión celebrada en fecha 23 de octubre de 2020 sobre la Cuenta General de este Ayuntamiento correspondiente al ejercicio 2019, de conformidad con lo dispuesto en el art. 212.3 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido la Ley reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público por plazo de quince días durante los cuales y ocho más los interesados podrán presentar reclamaciones, reparos u observaciones.

Mazarrón, a 9 de noviembre de 2020.—El Alcalde Presidente, Gaspar Miras Lorente.